



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0344 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 4 de Agosto de 2017, el **Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, solicitó:

UNO.- Que por oficio del Sr. Presidente del CORE, se reitere la entrega a los consejeros regionales interesados, la máxima brevedad posible, del estado actual de desarrollo y ejecución de los proyectos locales financiados con el F.R.I.L., de todas las comunas de la Provincia del Tamarugal; y

DOS.- Que por oficio del Sr. Presidente del CORE, se reitere y complemente la entrega a la máxima brevedad posible, en formato digital, de parte de la unidad administrativa que corresponda, DIPLAD, de la totalidad de los proyectos postulantes beneficiados y no beneficiados en los concursos de subvención de los años 2014, 2015 y 2016, atendido que no obstante haberlo ya antes requerido, se presenta la existencia de una importante cantidad de instituciones sociales que ven limitadas sus posibilidades de participar en los concursos, especialmente en la localidad de La Tirana, en que se ha detectado que una alta incidencia de instituciones tienen pendiente rendición de cuentas de años anteriores y se limita su participación, por lo que se requiere la asistencia directa de funcionarios del GORE, de apoyo en reuniones generales que puedan llevarse a cabo a fin de esclarecer y colaborar efectivamente en el levantamiento de observaciones.

Se deja constancia que estaba presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 8 de Agosto de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA